

Tunja, 25 de abril de 2024

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

Señor (a)  
Peticionario Anónimo

No. de Requerimiento	Clase de Proceso	Fecha del acto administrativo
BOY2024ER025940	PETICIÓN ANÓNIMA	02 DE ABRIL DE 2024

Por medio de este AVISO, notifico contenido del Oficio de 16/04/2024 por el cual se da respuesta a requerimiento No. BOY2024ER025940 de 02/04/2024, suscrito por peticionario (a) Anónimo radicado en esta entidad, donde se queja:

“Soy madre de un estudiante del colegio militar CR Rondón de la ciudad de Tunja, me identifico con seudónimo ?carol049? por colegio; solo pretendo proteger los derechos a la educación, salud y vida.

El pasado mes de marzo la dirección de promoción y prevención en salud tomo muestras biológicas tras un brote masivo causad mediante escrito anexo y en el cual respondió que ?los parámetros analizados en muestra de agua, se clasifico en el nivel de ries totales E-Coli que la apartan de los valores no aceptables desde el punto de vista microbiológico?


PETICION;

1. Se me informe de manera urgente, oportuna y completa, por tratarse de una población vulnerable como lo son los niños niñas competente, tendientes a eliminar el hallazgo que pone en grave peligro la salud y vida de los estudiantes del colegio citado.
2. Se me informe cuales son las autoridades competentes para atender la situación vislumbrada una vez se determinó el hallazgo cuál es el protocolo de articulación interinstitucional previsto para estos casos.
3. Se me informe cuales son las obligaciones y plazos impuestos al colegio militar CR Rondón de la ciudad de Tunja, con ocasi pone en grave peligro la salud y vida de los estudiantes del colegio.
4. Se me informe los riesgos que corre mi hijo al asistir a clases en las instalaciones del colegio militar CR. Rondón de la ciudad riesgo la salud y vida; toda vez que el colegio causante del hallazgo mediante circular anexa, informa de manera engañadora qu secretaria de salud no han determinado que sea un agente causal ETA de la situación presentada con la salud de la comunidad e Recibo respuesta a Carol049@hotmail.com”

Se advierte al notificado que la publicación de este aviso inicia hoy 26 de abril de 2024 y por el término de cinco (5) días. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso, conforme a lo preceptuado en el artículo 69 del C.P.A.C.A.

Anexo: Copia íntegra de Oficio de 16/04/2024, en el cual se le adjuntó el contenido de la PQR referida en la queja del Peticionario.

  
**JULIÁN ANDRÉS SOLANO SIERRA**  
Subdirector de Inspección y Vigilancia

  
Proyectó: Mercedes del Rosario Najar Castro  
Supervisora de Educación